

# PLAN DE TRABAJO 2022-2023



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,  
EQUIDAD DE GÉNERO  
E INCLUSIÓN SOCIAL**

# OBJETIVO

El reto de atender temas tan sensibles como la discriminación y la exigencia de trabajar a favor de los grupos vulnerables como los colectivos de la diversidad sexual, las mujeres, adultos mayores y migrantes, por mencionar algunos, nos han hecho replantear el valor del acceso a la información pública y la protección de los datos personales, como dos derechos humanos centrales en la vida de las personas y de nuestro país.

Este Plan busca consolidar la unidad y la colaboración participativa, desde un enfoque humanista y de cooperación federalista que nos permitan dar resultados trascendentes en beneficio de las y los mexicanos, derivado de la naturaleza de nuestras funciones como órganos garantes.

# EJE 1

## **Implementación del enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión.**

### **ESTRATEGIA:**

**Implementar y socializar documentos enfocados en la transparencia y acceso a la información con el objetivo que se logren acciones en materia de derechos humanos, de género y de inclusión social.**

## EJE 1 Líneas de acción

Llevar a cabo la presentación de la **“Guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos”**, en colaboración de O.G de todo el país.

Presentación y socialización por Regiones y Estados.

Presentación del **Buscador de Género de la Plataforma Nacional de Transparencia**. (Una vez puesto en marcha)

Presentación y socialización del buscador en coordinación con la Comisión de Tecnologías

Socialización a través de medios digitales del uso de las herramientas de acceso a la información en materia de género.

Generar material de difusión cada día naranja y días donde se conmemoren derechos humanos a través de videos e infografías, donde participen comisionados nacionales y socializarlo

Llevar a cabo la presentación y socialización de la **“Guía Orientadora para el Adecuado Manejo de la Información sobre Migración y Trata de Personas”**, en los estados fronterizos de nuestro país

Presentación y socialización por Regiones y Estados.

Socialización de la **“Guía de lenguaje incluyente y no sexista”** y la **“Guía para la inclusión de personas con discapacidad al ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”**.

Presentación a estados faltantes

Participación continua con artículos que fortalezcan la estrategia de la Revista **“México Transparente”**.

Publicación de artículos de comisionados locales en próximas ediciones

Generar infografías, videos, textos en revistas, folletos e historietas, entre otros, de los mecanismos para el ejercicio del derecho de acceso a la información con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social.

INAI/ Dirección de Derechos Humanos, Género e Integridad

# EJE 2

## **Fortalecimiento de Resoluciones con perspectiva de género, de derechos humanos y de inclusión**

### **ESTRATEGIA:**

**Proporcionar herramientas prácticas y normativas enfocadas en derechos humanos para que todas las resoluciones que generen los Órganos Garantes cumplan con estas condiciones.**

**EJE 2**  
**Líneas de acción**

Impulsar el **“Observatorio de Resoluciones en materia de Acceso a la Información Pública con perspectiva de Género”**, para su implementación y diseñar una campaña nacional con eslogan y logotipo para que cada Órgano Garante Local lo difunda en su página principal a través de un banner.

Trabajo de la mano con el INAI

Realizar un taller para la redacción de resoluciones con un lenguaje incluyente no sexista.

Talleres regionales para la redacción con un lenguaje incluyente

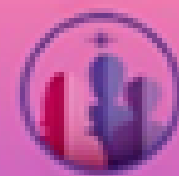
Diseño e implementación de campaña nacional con eslogan y logotipo para que cada Órgano Garante Local difunda en su página principal las resoluciones relevantes con enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión.

Infografías para difundir con resoluciones relevantes de cada Órgano Garante

# CONOCER, TRANSPARENTAR, DIFUNDIR

El camino hacia

**LA IGUALDAD**



[http://datosmicreditos.inai.org.mx/observatorio/?page\\_id=383](http://datosmicreditos.inai.org.mx/observatorio/?page_id=383)



# EJE 3

## **Apropiación del derecho de acceso a la información y de datos personales de grupos vulnerables**

### **ESTRATEGIA:**

**Implementar acciones para que los Órganos Garantes cuenten con todas las medidas necesarias para que los grupos vulnerables puedan ejercer su derecho a la información.**



**EJE 3**  
**Líneas de acción**

Seguimiento con Red México, para la difusión de spots y cápsulas de radio y televisión con lengua de señas mexicana y lenguas indígenas (ampliar el catálogo de lenguas madre).

Continuar con la difusión de los spots que ya se tienen y realizar de las lenguas que faltan

Socialización del ejercicio de los derechos ARCO y de Portabilidad, con actores de la sociedad civil y grupos en situación de vulnerabilidad.

Trabajar con población LGBTTTIQ+

# EJE 4

## Capacitación

### **ESTRATEGIA:**

**Reducir la brecha de género que existe en mujeres, niñas, adolescentes y personas del grupo LGBTTTIQ+, enfrentan en el acceso a los derechos fundamentales que promovemos y garantizamos**

Se realizarán talleres de capacitación para el correcto uso de la Guías orientadoras en materia de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social, con los organismos garantes, sujetos obligados y sociedad civil en general.

Conferencias / talleres de sensibilización hacia la población LGBT

**EJE 4**  
**Líneas de acción**

Se realizarán cursos con enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social al personal de los organismos garantes.

Código de ética para violencia de género en Organos Garantes

# EJE 5

## Vinculación

### **ESTRATEGIA:**

**Difundir herramientas y crear encuentros con el fin de facilitar el acceso y uso de información a grupos en situación de vulnerabilidad.**

**EJE 5**  
**Líneas de acción**

Seguimiento y evaluación de la implementación con los sujetos obligados de cada entidad federativa de la herramienta tecnológica "Integra 2" para medir su efectividad.

Implementación de la herramienta en los Sujetos Obligados de los Organos Garantes del País

Generar un encuentro con el INAI, los organismos garantes fronterizos, organizaciones internacionales y locales, las diferentes autoridades federales y locales en materia de migración y derechos humanos, así como académicos e investigadores expertos para analizar la efectividad de la "Guía orientadora para el adecuado manejo de la información clasificada como reservada o confidencial de personas migrantes y en casos de trata de personas."

Trabajo con todas las comisiones temáticas

# GRACIAS



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,  
EQUIDAD DE GÉNERO  
E INCLUSIÓN SOCIAL**